

ACTA Nº 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN DE 207 VIVIENDAS EN C/ VALPARAISO 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18 DE HUELVA CON EL FOMENTO DE EMPLEO DE PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL. EXPTE: CONTR 2025 441505 .

EXAMEN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En Sevilla, a las 13:00 horas del día 05 de noviembre de 2025, en los Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (en adelante, AVRA), se constituye la Mesa que ha sido designada para la licitación, al objeto de proceder con lo establecido en el artículo 159 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con motivo del procedimiento abierto simplificado con varios criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, del contrato de:

- **OBRAS DE REHABILITACIÓN DE 207 VIVIENDAS EN C/ VALPARAISO 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18 DE HUELVA CON EL FOMENTO DE EMPLEO DE PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL. EXPTE: CONTR 2025 441505**
- **Expediente de contratación** aprobado por Resolución de la Directora General de AVRA con fecha 7 de agosto de 2025.
- **El presupuesto de licitación** asciende a la cantidad de 1.480.840,96 euros, IVA excluido, siendo su plazo de ejecución de 8 meses contar desde la fecha de formalización del Acta de comprobación de replanteo e inicio de las obras.
- **Plazo de finalización de presentación de ofertas:** 29 de septiembre de 2025 a las 18:00 horas, conforme a lo establecido en el anuncio publicado en el Perfil del Contratante.

Los miembros de la Mesa de Contratación que asisten a este acto, conforme a la Resolución de la Directora-de la Agencia son los siguientes:

- Presidente:** Francisco Javier Díaz Pérez, Gerente de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.
- Secretaria:** Fátima Sánchez Domínguez, Técnico Superior de Gestión del Área de Administración General.
- Vocal 1:** Jaime Zaragoza Freire, Técnico Medio de Edificios del Área de Operaciones.
- Vocal 2:** Maria Dolores Serrano Perza, Técnico Medio de Edificios del Área de Operaciones en sustitución de M^a Luisa Pérez López, Técnico Medio de Edificios del Área de Operaciones.
- Vocal 3:** Claudia Ledesma López, Jefa de Equipo de Contratación del Área de Administración General en funciones de asesoramiento jurídico.
- Vocal 4:** Ernesto Alvea Rojas, Jefe de Sección de Control Interno, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional exclusiva de la misma

ACTA Nº 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN DE 207 VIVIENDAS EN C/ VALPARAISO 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18 DE HUELVA CON EL FOMENTO DE EMPLEO DE PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL. EXPTE: CONTR 2025 441505.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER DIAZ PEREZ	06/11/2025	
	ERNESTO ALVEA ROJAS		
	MARIA DOLORES SERRANO PERZA		
	CLAUDIA LEDESMA LOPEZ		
	JAIME MANUEL ZARAGOZA FREIRE		
	FATIMA SANCHEZ DOMINGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2JQ4EL2PVW442GDY5BJHA39KH	PÁG. 1/2	



Existiendo quórum para la válida constitución de la Mesa, se procede a ello.

El acto tiene por objeto analizar y verificar la subsanación de la documentación previa requerida a la empresa CONSTRUCCIONES RASCÓN SLU, como mejor clasificada en el procedimiento, y proceder, en su caso, a proponer la adjudicación del contrato al órgano de contratación.

La documentación para subsanar ha sido presentada en tiempo y forma a través de la plataforma SIREC - Portal de licitación electrónica, aportando documentación de la persona designada como Jefe de Obras, y el ANEXO XX relativo a la experiencia, debidamente cumplimentado. Revisada por los Técnicos dicha documentación informan que "el técnico presentado cumple con los condicionantes del PCAP".

En consecuencia, una vez verificada por la Mesa de Contratación, en la anterior sesión, que toda la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa CONSTRUCCIONES RASCÓN SLU es conforme a la cláusula 10.5 del PCAP, comprobándose que la misma se adecúa a lo exigido en el PCAP, procede proponer al Órgano de contratación la adjudicación del contrato.

La Mesa de Contratación, por unanimidad, adopta el siguiente

ACUERDO

ÚNICO.- Proponer al órgano de contratación la adjudicación del **CONTRATO DE OBRAS DE REHABILITACIÓN DE 207 VIVIENDAS EN C/ VALPARAISO 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18 DE HUELVA CON EL FOMENTO DE EMPLEO DE PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL. EXP: CONTR 2025 441505**, a favor de la empresa **CONSTRUCCIONES RASCÓN SLU**, por un precio de adjudicación de UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS Y CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS (1.391.842,42 €), IVA EXCLUIDO, con las DOS mejoras técnicas previstas en el PCAP y recogidas en su oferta.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 13:15 horas del día de la fecha, el Presidente ordenó levantar la sesión, expidiéndose seguidamente la presente Acta de la que como Secretaria doy fe.

ACTA Nº 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN DE 207 VIVIENDAS EN C/ VALPARAISO 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18 DE HUELVA CON EL FOMENTO DE EMPLEO DE PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL. EXPTE: CONTR 2025 441505.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER DIAZ PEREZ	06/11/2025	
	ERNESTO ALVEA ROJAS		
	MARIA DOLORES SERRANO PERZA		
	CLAUDIA LEDESMA LOPEZ		
	JAIME MANUEL ZARAGOZA FREIRE		
	FATIMA SANCHEZ DOMINGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2JQ4EL2PVW442GDY5BJHA39KH	PÁG. 2/2	